

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

1830 العدد السبت 1 ذي القعدة

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2

MELILLA Sábado 16 de Noviembre de 1912

No se devuelven los originales

Núm. 3385

## LA RUBRICA DEL TRATADO

Francia y España

### El Convenio marroquí

Como se sabe, el Convenio franco-español acerca de los asuntos de Marruecos, ha sido ya rubricado.

Laboriosa ha resultado ciertamente su preparación; pero al fin el acuerdo es un hecho, y es un hecho por el cual debemos felicitarlos, ya que viene á deslindar los campos, á determinar facultades, á establecer regímenes, en fin, que alejan dificultades en el porvenir y permitan á España el cumplimiento de su misión sin los embarazos que forzosamente habían de proporcionar las nebulosidades de ayer, en medio de las cuales no era cosa sencilla orientarse.

En el curso de las largas conversaciones que han dado como consecuencia el arreglo, hubo momentos verdaderamente difíciles; los intereses encontrados al chocar no permitían entrever la fórmula de concordia, y pudo temerse en más de una ocasión que los trabajos diplomáticos se interrumpieran y que el problema interesantísimo quedase en pie.

No fué así, sin embargo. Las negociaciones conducidas personalmente por el señor García Prieto, atento siempre á la indicación directiva del malogrado señor Canalejas, con una devoción y un entusiasmo insuperables, llegaron á término feliz, y hoy Francia y España tienen ya redactado y rubricado su contrato marroquí, que durante tanto tiempo se esperó. ¡Lástima grande que el señor Canalejas no llegara á experimentar la viva satisfacción que en su ánimo habría producido el acto de la rubrica del Convenio! El revolver de Pardifias le privó de dicha semejanza.

Todavía no se han hecho oficialmente públicas las estipulaciones concluidas por el Marqués de Alhucemas; pero sin embargo se conoce lo suficiente de su esencia porque cada vez que se llegaba á una solución en un punto determinado fué comunicada por la Prensa, sin que los Gobiernos interesados rectificasen, de suerte que, como decimos, ninguna sorpresa importante debe esperarse de la lectura del Convenio.

Diez meses y medio de constantes trabajos ha necesitado el acuerdo, que, como se sabe, comenzaron en 4 de Diciembre de 1911, para terminar en 25 de Octubre último, y aun después de esta fecha pudo creerse que se habían presentado nuevos obstáculos. ¡Bamos á volver á los tiempos de Mr. Cailleaux!

El señor García Prieto, al defender con inquebrantable tesón nuestros derechos, al sostener con tanta gallardía nuestros intereses africanos, se ha hecho acreedor á la gratitud, y EL TELEGRAMA DEL RIF tiene verdadera satisfacción en consignarlo así escribiendo palabras de loa para el ilustre Marqués de Alhucemas, cuya modestia es tan grande como su reconocido valer.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que hizo precisa una intervención quirúrgica, nuestro distinguido amigo el capitán de Fragata D. Agustín Pintado, Comandante de Marina de este Distrito.

Procedente de San Juan de las Minas, en donde se encontraba desde hace varios días, ha llegado á nuestra Plaza el Ingeniero de la Compañía Española de Minas del Rif, D. Guillermo Preus.

En el vapor correo «A. Lázaro» marchó ayer para Málaga, el acudado almirante Mr. Manesman.

Después de haber estado varios días retenido en cama, se encuentra perfectamente restablecido nuestro buen amigo D. José de Góngora, capitán ayudante de las Fuerzas Regulares Indígenas.

Se alquila barato almacén, General Marina, 4, darán razón.

### Delimitación de zonas

En la zona Sur, España, con relación al Convenio de 1904, cede á Francia 200 mil kilómetros, toda la parte de la antigua zona española, entre su límite septentrional y el río Dráa y las dos porciones del litoral (100 más 50 km.) entre las cuales queda Ifal, lo que representa un centenar de kilómetros de costa y una treintena de interland.

En la zona Norte, tal como la delimita-



Sr. García Prieto, ministro de Estado.

ba el Tratado de 1804, se pueden distinguir tres secciones: 1.ª Región del Maluya, 2.ª Región del Uarga, y 3.ª Región del Luoua.

En la primera, Francia no mantuvo su primera demanda, que comprendía la sección de Cabo de Agua, punto ocupado por nosotros en 1808. El nuevo límite partirá de un kilómetro, aguas abajo, del vado de El Mellia, para seguir la línea entre las cuevas del Kert y del Maluya hasta Taribassa.

En la región del Uarga, la línea de demarcación; al salir de Taribassa, pasa por Temta, Chorfa de Tafut, hasta donde España conserva las dos orillas del Uarga; después, el límite pasa por la orilla izquierda ó superior para tomar las primeras alturas que la bordean, dejando el curso entero del Uarga en la zona francesa, llegando á la frontera de 1804 al Este de Vazan.

En el Luoua, la solución final ha consistido en tomar como límite el paralelo 35, dejando en la zona española el monte Gnaní, posición estratégica situada un poco más abajo de dicho paralelo, con la condición de no fortificar Alcazar.

De la zona Norte española se ha delimitado, hay que deducir el territorio de Tánger, que vá a ser internacionalizado. Estos informes son de origen francés, pues el texto del Tratado se supone que no lo facilitará el Ministerio hasta la próxima semana.

Nuestros informes coinciden en gran parte con los transmitidos, por lo que se refiere á la zona inmediata á Melilla.

El vado de El Mellia se halla muy cerca de Mulay Bacha, donde los franceses tienen un puesto, y desde este punto marcha la línea divisoria á buscar los montes de Beni-Bu-Yahi, siguiendo las divisorias de las aguas que vierten en el Kert y en el Maluya hasta las fuentes del Uarga.

No concuerdan los planos franceses con los españoles, pues en tanto que en los nuestros se considera como divisoria una cadena que partiendo de Sidi Sa-



Mr. Geoffray, embajador de Francia.

dió se desarrolla hacia el S. O., tomando los nombres de Yebel Amzgat y Ulad Amar, en las cartas francesas se supone mucho más al Norte, reduciéndose por tanto la zona española.

Cuando se efectúe la delimitación podrá saberse cuál de las dos secciones está en lo cierto.

Los nómadas de Beni-Bu-Yahi continúan que las aguas de las estepas del Gueroua van al Kert.

Los límites del convenio de 1804 partían de un punto del Maluya situado entre Mulay Bacha y Merada, para subir á las fuentes del Uarga. Al comenzar las negociaciones pidió Francia una gran reducción de dicha zona, y España una ampliación en sus contraposiciones. Des-

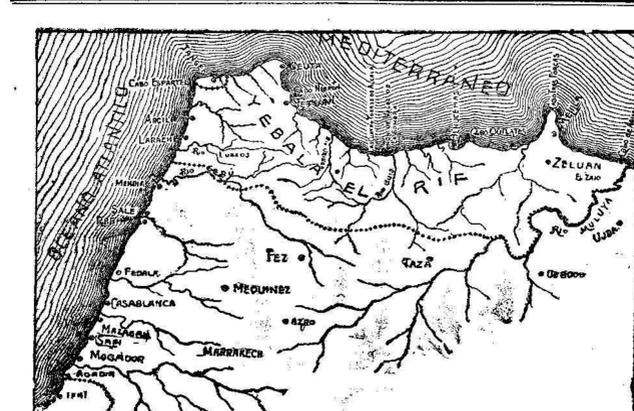
pués de una serie indefinida de cambios de notas, se ha llegado al nuevo acuerdo, que una comisión comprobará sobre el terreno y podrá rectificar en sus detalles.

### DE INTERÉS LOCAL

Se ha concedido autorización á don Francisco Aguado, para tener abierto hasta la una, el ambigú que posee en el Teatro de Alfonso XIII.

A D. Roberto Cano se le han concedido 182 metros cuadrados de terreno en la Carretera de Triana.

Han sido dados de baja en las casas que poseían, D. Francisco Guerrero, D. Francisco Bueno, D. Francisco Almenro y D. Manuel Ros, y de alta en las mismas, respectivamente, D. Francisco Carmona, Maimon-ben-Mohatar, Doña Carmen Millán, y D. Pedro Fernández.



Croquis de Marruecos, en que aparecen indicadas con líneas de cruces, las zonas septentrional y sub-occidental sometidas á la influencia española

### MARRUECOS

#### Régimen de inmuebles

Reglamento importantísimo

El Gran Visir acaba de dirigir á los kaidas y kadis la siguiente importantísima circular que nos conviene conocer.

Dice así:

«Alabanzas á Dios! La importancia siempre creciente que toman las adquisiciones de terrenos en Marruecos, ha determinado al Maghzen á promulgar con carácter provisional el siguiente reglamento, inspirado tanto en los usos del país como en las convenciones que usen al Imperio con las potencias extranjeras, y al cual habrán de ajustarse las autoridades oherifianas que por sus atribuciones deban intervenir en los contratos.»

«Título I.—Disposiciones comunes á los súbditos marroquíes, á los protegidos y á los extranjeros.»

«Sección primera.—Bienes inalienables.»

«Hay en la extensión del imperio oherifiano bienes que no pueden ser ni poseídos ni enajenados por nadie, tales como los caminos y las sendas, las orillas, la ribera del mar y los puertos, los estanques, las sebkas (salinas), los ríos, los arroyos, las fuentes, pozos y abovedados públicos y fuentes y murallas de las ciudades con sus servidumbres y dependencias.»

«Todos estos bienes son de derecho inalienable, y cuando casual de estar afectos á un uso público, sólo el Maghzen puede disponer de ellos.»

«Hay otros bienes que no pueden ser de ninguna manera enajenados sin autorización del Maghzen, porque tienen sobre ellos derechos de propiedad ó de intervención.»

«Estos bienes son: Primero, los habus, en los que todo cambio ó mutación está subordinado á la autorización del Maghzen y sometido á formalidades determinadas por la ley.»

«Segundo: las tierras ocupadas en colectividad por las tribus, las cuales continuarán regidas por las antiguas costumbres, sin poder ser vendidas ni particionadas.»

«Tercero: los bosques, que en toda la extensión del Imperio pertenecen al Maghzen, bajo reserva de los derechos de uso (pastos) y aprovechamiento de maderas que puedan tener las tribus vecinas.»

«Cuarto: las tierras en que el Maghzen haya instalado á las tribus Dyloh para que las habiten y gocen sin poderlas enajenar.»

Para hacer reparaciones en casas de su propiedad han sido autorizados don Antonio Gonzalez y los Sres. Pohomull Brothers.

D. Aquiba Benarroch ha sido autorizado, para levantar un piso sobre una casa de que es propietario, en la calle del Capitán Cossío.

Para construir una alcantarilla se concede asimismo autorización á D. Santiago García.

Para abrir un almacén de viveres al por mayor ha sido autorizado D. Abraham J. Levy.

A D. Francisco Fernández, se le autoriza para abrir un almacén de bebidas en la calle de Villafañes.

Para trasladar á la calle de Cataluña el establecimiento de bebidas que posee en el Tesorillo, ha sido autorizado don Antonio Ruiz.

### De la Plaza y de las posiciones

El cañonero «Laya»

Antesnoche á las once dió fondo en nuestra rada, procedente del vecino puerto de Málaga, el cañonero de la Marina de Guerra «Laya».



Sr. Bunsen, embajador de Inglaterra en Madrid.

Viene ya al mando de este buque su nuevo Comandante, el Capitán de fragata D. Angel Varela, que relevó al hoy capitán de Navío Sr. Gutiérrez Sobral.

Por ser más antiguo el Comandante del cañonero «Reosid», es este buque el que arbora la insignia de Jefe de bahía.

Consejo de Guerra

El próximo lunes en la Sala de Banderas del Cuartel que ocupa la Brigada Disciplinaria, se verá y fallará en Consejo de Guerra ordinario la causa seguida por el delito de obra á superior, contra los soldados de la Brigada disciplinaria, José Farre, Sotero Díaz, Manuel Royo, Sebastián Gómez, Celedonio Santamaría y Manuel Torralva.

Presidirá el Teniente Coronel del cuerpo de los acusados D. Santiago Escudero, y actuará como Asesor el Teniente Auditor de Guerra D. Ramiro Fernández de Azoué.

A la península

En el vapor correo «Lázaro» embarcaron ayer para la Península el Teniente Coronel del Batallón de Cazadores de Talavera D. Juan Arjona, y el capitán de ingenieros D. Emilio Alzugaray.

Embarque suspendido

Por el mal estado del tiempo y por la fuerte marejada de Levante que comenzó á entrar en nuestra rada en las primeras horas de la mañana de ayer, quedó suspendido el embarque del Escuadrón expedicionario del Regimiento de Cazadores de Villarrobledo, que debía haber marchado ayer para la Península.

Se encuentra en nuestro puerto aguardando amaine el tiempo, para proceder



D. Fernando León y Castillo, quien como embajador de España en París realizó los primeros trabajos para que Francia reconociera y respetara nuestros derechos sobre Marruecos, y quien negoció y firmó el tratado de 1904.

á su embarque, el vapor «Sagunto» de la Compañía de Correos de África, que en unión del buque á quien corresponde hacer el viaje diario á Málaga, ha de hacer el transporte.

Guardia de Hospital

Se ha prevenido por la autoridad militar correspondiente, que la guardia del Hospital Docker la den en lo sucesivo,

vo, alternativamente, el Regimiento Infantería de San Fernando y el Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, alojados ambos en el cuartel del Hipódromo.

A incorporarse

En el vapor correo «A. Lázaro», llegó en la mañana de ayer á nuestra Plaza el ilustrado capitán de Estado Mayor y Licenciado en Derecho, D. Alfonso Fernández Martínez.

Viene destinado á prestar sus servicios á la Capitanía General de este Territorio.

### CRUZ ROJA

Dos telegramas

La Excmo. Sra. D.ª Belén Mancebo de García Aldave, Presidenta de la Junta de Damas de la Asociación de la Cruz Roja en esta Plaza, recibió ayer el siguiente telegrama del Comisario Regio de la misma:

«La Asamblea suprema, congratulándose de la brillante reorganización de esa Sección de Damas de la Cruz Roja, felicita á su ilustre Presidenta y á sus dignas y entusiastas compañeras, esperando éxitos admirables de su labor, tan caritativa como patriótica.—El Comisario Regio, Emilio G. Polavieja.»

A ese despacho ha contestado la señora de García Aldave, con el siguiente:

«Esta Sección agradece profundamente los conceptos que le transmite en nombre de la Asamblea suprema, y sólo ansía que la eficacia de sus trabajos sea tan grande como su voluntad en favor de los nobles fines que la Asociación persigue.—La Presidenta, Belén Mancebo de García Aldave.»

### Constaninopla

El conflicto entre los pueblos balcánicos y Turquía, acombros por la intensidad de su desarrollo en la guerra, atrae con mayor fuerza nuestra atención al considerarlo tal como nos lo presenta la política internacional, tan solo como una parte del más extenso problema llamado «Cuestión de Oriente.»

De difícil definición, podemos considerarlo como una amalgama de intereses encontrados; de expansión territorial para Austria; de busca de mar libre para Rusia; de préstamos, empréstitos etc., esencialmente metálicos, para Francia; de empresas ferroviarias y mercado de productos para Alemania, y de algo de todo esto, mezclado con la necesidad de presidir, si ha de conservar su actual hegemonía y el buen orden en cien millones de musulmanes ingleses, para Inglaterra.

Aparatos de fuerza sin precedente, sirven de salvaguardia á cada uno de estos intereses y paralizan toda solución determinada por los opuestos y junto á ellos, creado por ellos mismo, como fórmula dilatoria del magno asunto, aparece otro de más modesto aspecto pero más vital: el de reconquista de los pueblos balcánicos.

Su fase presente ha producido universal sorpresa y la gallardía de su aparición le ha valido la actitud expectante de Europa.

Con la expectación vá mezolada la intranquilidad. La reconquista balcánica afecta los intereses enumerados y puede por consiguiente, promover en toda su extensión el problema y extender el conflicto armado á Europa entera; por eso el continente dirige sus miradas sobre la capital turca donde se guarda el enigma de lo futuro.

Una bandera distinta de la turca puesta sobre sus torres, es un hecho mundial capaz de alterar el estado de equilibrio de las grandes fuerzas.

Montenegro puede duplicar su área y triplicar su población sin despertar recelo; Servia al pisar el Novi Bazar ha causado profunda emoción en Viena y no puede asegurarse que allí se acomode á ver el pabellón serbio en el Adriático, pero si estamos ciertos de que la toma de Constantinopla por los búlgaros, provocaría una intervención colectiva de maneras fuertes, por parte de las potencias interesadas en Oriente. El Rey Fernando podrá galopar en única división de ginetes hasta los fuertes de Stambul y trazar frontera en ellos, pero si sus batallones los asaltan con los venecidos, saldrán á recibirlos los dictadores de la paz designados por Europa.

He aquí de que manera Constantinopla sintetiza en espacio la dificultosa «cuestión de Oriente.»

La Geografía y la Historia así lo determinan también.

La primera nos presenta la torreada silueta de Constantinopla, seccionada por el Cuerno de Oro elevándose sobre el único puerto natural existente en esa feja de mar de 300 kilómetros de largo,

INFORMACION ARABE

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

La guerra en los Balkanes

que se extiende desde la entrada de los Dardanelos a la salida del Bósforo entre Asia y Europa, hoy se hay de la Historia...

Al encanto de la bella ciudad, su renombrada incomparable, la dan una importancia en igual grado a las grandes capitales del mundo. Una revolución mental, escolar de pueros, y un gran incesante resaca, sobre siglos de abandono y despotismo, no aminoraron su grandeza.

En medio de las ruinas aparece revestido todavía de esos símbolos de lo impoederable, que producen siempre el respeto y la adoración de los hombres; la grandeza del Imperio romano, desde el alto de la ciudad de Constantino, proyecta la sombra de un majestad hasta las generaciones actuales; el patriarado del gozo personal todavía, aunque en plena decadencia, el mundo católico cubren 300 millones de habitantes reverencia en el católico la sucesión religiosa y política del Profeta; la mezquita de Suleymana testifica, siglos después, la grandeza de Justiniano y sus sucesores.

El Comandante moderno, primer punto de partida para el movimiento de las ideas, ciudad de los siglos y negocios que producen disputas armadas, justas y guerras, los tres pueblos combatientes por excelencia, en la lucha por sobrevivir entre competidores mercaderes de la gran industria mundial, ciudad de los plureses, de los misteriosos sucesos que se suceden por la selección fisiológica entre las más bellas razas de la tierra, ejerce poderosísima acción sobre las masas ignorantes de la península, y los rudos aldeanos de la Moravia del Este de los Balkanes abandonan sus campos, para ir a buscar una vida mejor en las calles de la gran urbe.

Resaca del pueblo presigido de lo histórico, feroz de la por su incomparable situación, todavía todavía una influencia verdaderamente imperiosa, comparable a la que ejerció en el tiempo de los Basileos cuando los reyes bábaros de sus actuales invasores se sentían orgullosos de prestarle vasallaje.

Todos estos rezones ascan de Constantinopla el centro natural de la cultura de Oriente. Con motivo de la guerra, los sentimientos de las multitudes nacionales están de tal manera, suspirando de lo que en la ciudad ocurre, que podríamos decir que hasta el terreno se ha hecho psicológico detrás de los muros de Teohaditja.

Un pueblo impetuoso, aislado, ha dormido en ella una centuria al resguardo de las hazañas de sus antepasados. Otro rejuvenecido después de romper la cadena de una esclavitud secular, ha descubierto sus enanos y se apreseta repulido con la guerra, y a la vez de las verdades militares marchó con sus fuerzas reunidas sobre las llanuras de las fuerzas de guerra; si cesara desaparecerá la realidad nos turca y la paz, sublime objetivo de la guerra, será inmediato; si resisten los búlgaros se venen obligados a abandonar la empresa, hasta el pequeño, lejano Montenegro sentirá el efecto de este hecho, manifestación de como la imperia ciudad rige los destinos de los pueblos que se agrupan en toda la península.

El culto Rey Fernando conoce perfectamente la amplitud de tema que supone la entrada en Constantinopla, su experiencia política pesa en lo porvenir la influencia de los hechos consumados, y quizás en un rincón del saber mundano de este Eduardo VII de Oriente, se dibuja tenue una de esas fórmulas salvadora, propias de espíritus delicados como el suyo, que convierta en arma diplomática lo que aparece horizonte de tormentas para su país.

No nos importa, averiguarlo; el telegrama nos lo dirá oportunamente. De mayor interés resulta la siguiente cuestión. Para nosotros españoles es indiferente el resultado de la guerra; podemos seguir su curso dramático y histérico a esas connotaciones militares, sociales o económicas según las aficiones personales?

Mi modesta opinión responde negativamente estas preguntas y por el contrario creo que vivimos uno de los momentos más interesantes de los siglos. Con Constantinopla ha cambiado dos veces de dueño en la Historia y las dos veces el mundo ha variado fundamentalmente.

Cuando los romanos conquistaron la antigua Bizancio fue tal el encanto del lugar ejercido sobre el más brillante de sus Emperadores, que Roma, la ciudad por excelencia, la catedral del mundo conocido, dejó de presidirlo, y perdió su condición más de capital del Imperio.

El Imperio romano fue regido desde Constantinopla, y siglos más tarde cuando los turcos ayentaron las legiones de sabios y de artistas congregados en ella, una ciudad de ideas barrió la inteligencia de los humanos y comienza el Renacimiento, ese período honor de la humanidad é iniciador de todos los adelantos contemporáneos, que nos legó en arte el más positivo tesoro acumulado por los hombres.

Si se verificase por tercera vez un cambio de señor en Constantinopla, las circunstancias serían muy diferentes de las que rodearon la llegada de los turcos, pero la influencia de lugar es la misma, y a ella se refería Napoleón cuando dijo de la ciudad del Bósforo, que «sóla valía un imperio y el que la poseyera podía gobernar el mundo».

Ablilio BARBERO.

Dres. Roncal y Bonet

ESPECIALISTAS EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO

نقل ريس مجلس الوزراء انفير كاتاليس

اول نبا... بينا كان سعادة الفطان

العالم ليليلة بتوما بصد الذباب الى

المحطة المعروفة بالادودرو وصل

ريس محطة التلغراف وبنده نوا مرسل

من مدريد من مرسل هذه الكريهة واما

بحرى التلغراف هو ما ياتي

الى جريدة تلغراف الوجب خروي

مند الساعة الثانية عشر وعشرة دقائق

بينما كان السيرة بالانحس خارجا

من اليكبة السبابة سان مرقين واليكبة

في اول الزفة المدعة واورا دل السورل

ياب الشيس بلجو بلادة طالقات ذابرة

شاب خمس اللاس والمجال رفع ملي

الارن يخبط بدها وقد احابى احدى

الرحلات في راسه وقد نقل الى دار

الوزارة حيث اسلم الروح واما الخبر

بانه شاع كالبى وقد ذكر الجمع من

كيفية وقوع الكادنة

هذه اول تلغراف وصل الى هنا وكما

سدنا بفر مسجوط في دار الماخزون

كثيرة من التلغرافات التي وصلت الى

رجينا وند ما شاع الخبر قصد مدير

جريدنا سعادة الفطان تمام وبعد ان

تحدثوا ليا في الحدائق اذن بنشر

التلغرافات التي عرفت على اللالوج

مكتوبة باحرف كبيرة وذلك لطباع عليها

العامة

واما القائل عندما اطلف مدسهه على

ريس الوزارة حرب المدسد الى راسه

وانتمه في الهجول بده الذي حوت

فيه جريته وبقي مظلوما مشريس

ذيقه ومنها نقل الى المستشفي ويسمى

القائل لا مانوال وارديتاس سرائو وند

في فراوس فصا هوا كما جده اثنين وثلا

ثين نام

Noticias militares Consejo de Ministros

Firma de Guerra

El General Luque sometió a la firma de S. M. el Rey, los siguientes: Reales Decretos:

Disponiendo pase a la reserva por haber cumplido la edad fijada para ello, el General de División D. Leopoldo Cano Masas, que prestaba sus servicios en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Asociándose a la solicitud del General de Brigada D. Luis Aranda Milaura, que pide su pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor General.

Asociación

También firmó S. M. varios Reales Decretos promoviendo al empleo de General de División al de Brigada D. Ramón Pérez Ballesteros.

A Generales de Brigada ascendidos los Coronales de Infantería, D. Manuel Torres Acosaza y Aguiú que manda el Regimiento de Mahon núm. 63, y el Excmo. Sr. D. Manuel Najera y Pérez Cabrero, primer jefe del Regimiento de Asturias número 81.

Grandes cruces

Al General de Brigada D. Joaquín de la Liva García, se le concede la Gran Cruz de San Hermenegildo.

También han sido concedidas Grandes cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, al General de Brigada D. José Osgur Felia y Ramirez, y al Inspector Médico de segunda clase don Cayetano Rodríguez y Ritos.

El General Rubin

Ha sido nombrado Consejero del Supremo de Guerra y Marina, en la vacante que deja el General Cano, al del mismo empleo D. Antonio Rubin y Homat.

Recomendaciones

El D. O. de mañana publicará una extensa relación de recompensas de paz.

Destinos en Carabineros

Han sido destinados en el Cuerpo de Carabineros el Coronel don Ignacio Ardanaz, a la Comandancia de Pamplona; los Tenientes Coronales don Antonio Guardiola, don José Senabre, don Enrique Azcoas, don José Segarra y don Mariano Nuñez, a las Comandancias de Santander, Almería, Granada, Algeciras y Tarazona respectivamente.

Destinos en la Guardia Civil

También publica el D. O. una extensa propuesta de destinos en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Los Coronales don Benito Boerlegui, don Carlos Lapuñala y D. Leoncio Penos, pasarán a mandar respectivamente el 17.º, 10.º y 3.º Tercio.

Los Tenientes Coronales don José Hugé, don Justo Parás, don Saturno Planchoño, don Baldomero Navarro, don Emilio Martínez, don Miguel Ortegú, y don Juan Urrutia, pasan destinados de primeros jefes a las Comandancias de la benemérita de León, Guadalupe, Gulpizcoa, Cáceres, Avila, Ciudad Real y Oviédo, respectivamente.

Westfalicos

Ha sido concedida Real Honcía para contraer matrimonio con doña Carmen Zamora Sierra, al Comandante de Infantería, con destino en el Cuadro eventual de Moñis, don Enrique Fernandez Villabrilis.

Anteproyecto aprobado

Ha quedado aprobado el anteproyecto de ampliación de las obras del Cuartel de la Comandancia de tropas de Intendencia.

Vacantes de Profesor

El «Diario Oficial» anuncia las siguientes vacantes de Profesores en los Centros de Instrucción militar.

Una de Oficial segundo de Intendencia, en la Academia de su Cuerpo.

Una de Capitán de Infantería, en el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

Maniobras militares

El próximo lunes ó martes, las fuerzas de Infantería de los Cuerpos que componen la división del General Tovar, efectuarán maniobras militares en los montes del Parío.

Consejo de Ministros

En Palacio, Discursos de Romanones. Palabras del Rey. El Tratado. La labor del Gobierno

A la hora anunciada y bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado en Palacio el Consejo de Ministros.

Al comenzar el acto, el señor Conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso presidencial, dándole las gracias al Rey por el honor que la ha otorgado.

Dedicó entusiastas elogios a la memoria del señor Canalejas, celebrando las grandes dotes de estadística que poseía. Dijo que si ha desaparecido la figura de este intrínseco hombre público, no así su programa, que será desarrollado por el Gobierno.

Celebró el feliz término de las negociaciones franco-españolas, asegurando que esto ha sido un gran triunfo para la diplomacia española.

El Rey se felicitó de la terminación del Tratado, celebrando entusiastas elogios a los señores Canalejas y Pidal, en particular a éste, que ha realizado una gran obra diplomática que pone en muy buen lugar el nombre de España y los sentimientos de Francia hacia nuestra Patria, y que con ello se podrá desarrollar libremente nuestra misión de cultura en Marruecos.

El señor Romanones ocupó del plan parlamentario, diciendo que todo continuará igual, procediéndose inmediatamente a la discusión de los proyectos pendientes.

El lunes se reanudarán las sesiones de Cortes.

Habla Barroso. Los asuntos tratados en el Consejo. La dimisión del Jefe de Policía

A la terminación del Consejo, el señor Barroso manifestó a los periodistas que le aguardaban, que el Jefe superior de Policía señor Fernandez Llano, se había presentado ayer la dimisión de su cargo, pero que nada se había resuelto de ello.

Preguntado sobre los asuntos tratados en el Consejo, dijo que el señor Pidal había sometido a la firma del Monarca un decreto reorganizando el cuerpo administrativo de la Armada en la misma forma que se hizo con el del Ejército ó sea dividiéndolo en dos cuerpos llamados también de Intendencia é Intervención.

El señor Villanueva sometió a la firma regia otros decretos para proceder al dragado del puerto de Ibiza y alimitando la dimisión del Comisario Regio de Fomento de Barcelona señor Maystany.

Después del Consejo. En la Presidencia. Disc Romanones

Al recibir el señor Romanones a los periodistas que hacen información en la Presidencia, dijo que después del Consejo celebrado en Palacio, se reanudarán los ministros en consejo para examinar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Al decirle el redactor de «El Liberal» que si se daba por seguro la dimisión del Jefe superior de Policía, contestó el Presidente que él no tenía noticia oficial de ella, aunque en el consejo se había tratado del asunto.

Dijo que mañana a las cinco se celebrará Consejo en la Presidencia.

También dijo que había recibido muchísimos telegramas felicitándole, y uno de su hijo lamentando el nombramiento.

Los canalejistas

La reunión de esta noche. Morote, Indignado. Resoluciones

En el Congreso se han reunido los senadores y diputados canalejistas en número de 48.

Entre ellos se contaban los señores Ausiás Jimeno, Roig y Bergadá, Cantos, Herrero, Rodríguez, Uria, Morote (don José y don Luis), Esbray, Martos, Pizofel, Soanes y otros.

Algunos de los que asistieron decían, que era odiosa esa reunión, pues desde el momento en que el Rey ha enorgañado del Poder al Conde de Romanones, todos debían aceptar como jefe; tanto más, cuanto que ha ofrecido mantener los proyectos presentados a las Cortes por el señor Canalejas.

Don Luis Morote nos entregó al entrar la siguiente proposición que pensaba leer: «No nos proponemos formar un grupo extraño a la mayoría, ni significar hostilidad al Gobierno, cualquiera que sea. Estamos dispuestos a votar con él los presupuestos y el Tratado con Francia».

Al salir nos dijo el mismo diputado, que no podía darnos nota oficial por haberse apizado el acuerdo para otra reunión.

Hemos sabido que presidió Roig Bergadá, como más antiguo, y que asistieron los señores Jimeno, Serra, don Luis Morote y otros.

Parece que predomina la idea de que cada cual se aproxime al personal político que más le convenga.

Algunos dicen que se celebrará más adelante otra reunión; pero la creencia general es que no llegará a haberla.

Servia

Ofrecimiento de las potencias

De Belgrado telegrafian que los representantes de las grandes potencias en dicha capital, han visitado separadamente al ministro de Negocios extranjeros de Servia, ofreciéndoles los buenos oficios de sus respectivas naciones para llegar a la paz.

El armisticio

Se confirma oficialmente que Kamil Pachá ha pedido directamente al Zar de Bulgaria un armisticio de ocho días, que se emplearán en determinar los preliminares de la paz.

En el mismo sentido se han entablado negociaciones con el gobierno de Grecia

¿Una revolución?

Los últimos despachos de Constantinopla atribuyen a los Jóvenes turcos el propósito de hacer una revolución para derribar al actual Gobierno.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Los turcos

El cólera. Defunciones

Los últimos despachos de Constantinopla participan que se ha declarado el cólera en las filas turcas que guarnecen Kistekok.

Ha sido ahora ha fallecido de la terrible epidemia 45 soldados destacados en San Estefano.

La aparición del cólera ha producido inmenso pánico en el vecindario de aquella población, en donde continúan registrándose numerosas invasiones.

Se dice que el cólera ha sido importado por las tropas turcas que pelean en las avanzadas del ejército otomano.

El servicio de Sanidad es muy deficiente, hasta el punto de que ni con mucho se puede esperar de él que contrarreste los progresos que adquiere la epidemia.

Las autoridades turcas confían en que la existencia del cólera impedirá a los búlgaros entrar en Constantinopla.

Prisión de algunos jefes?

En la capital de Tarquis, circula el rumor de que han sido arrestados varios jefes del partido de jóvenes turcos, ignorándose las causas que hayan podido obligar a las autoridades a adoptar tan severas medidas.

Lineas reforzadas

Se ha enviado grandes contingentes para reforzar las líneas avanzadas de Teohaditja.

Ofensiva Servio-búlgara

Noticias de Andrinópolis

En París se ha recibido un despacho de Belgrado diciendo, que circula con insistencia la noticia de que las fuerzas serbio-búlgaras que sitiaban la ciudad de Andrinópolis se han apoderado de la plaza.

Ha sido ahora no hay detalles, ni tampoco se ha recibido confirmación por otros conductos.

Ofensiva servio-griega

En los alrededores de Manastir

Las fuerzas de los ejércitos serbio y griego que desde su conjunción operan en los alrededores de Manastir, van acercando a los turcos.

Estos combaten toda clase de atropellos en las aldeas cristianas, incendiándolas y asesinando traicionadamente a sus habitantes, que huyen buscando refugio en las montañas.

bulgario, Popof, con objeto de dar comienzo a las negociaciones a dicho fin encaminadas.

Hasta ahora la única dificultad que existe para llegar por la vía diplomática al fin que se persigue, es el empeño que muestran los búlgaros por llegar hasta los muros de Constantinopla.

Se confirma oficialmente que Kamil Pachá ha pedido directamente al Zar de Bulgaria un armisticio de ocho días, que se emplearán en determinar los preliminares de la paz.

En el mismo sentido se han entablado negociaciones con el gobierno de Grecia

¿Una revolución?

Los últimos despachos de Constantinopla atribuyen a los Jóvenes turcos el propósito de hacer una revolución para derribar al actual Gobierno.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

La Prensa

«La Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Considerando requisito indispensable para realizar ejercicios de ingreso en el cuerpo de aspirantes a la Judicatura, haber cumplido veintitres años de edad.

Anunciando que para la segunda quincena del presente mes se publicará el anuario convocando a concurso para la adquisición de substancias con destino a las fuerzas que guarnecen la Península, Islas Baleares y Atrios.

«La Epoca»

El diario de la noche publica un artículo que está siendo comentadísimo. Comienza ensalzando la corrección y lealtad de que ha dado pruebas el señor García Prieto, cuyos prestigios se acrecientan con tan noble proceder.

Respecto de Romanones, dice que una vez más se ha demostrado que logra con su intrepidez cuanto se propone.

Continúa el articulista diciendo que ahora se resaca a la crisis pombrándola Presidente; pero que la gran crisis abierta por el abominable suceso del día 12, queda en pie, no siendo posible abordar mientras no se aprueben los presupuestos y el Tratado.

De no existir esa grave problema planteado a la Monarquía, al régimen constitucional y al social, sosteniéramos sin vacilaciones la conveniencia de llamar al Poder a los conservadores, porque sería hora de poner término al desbarajuste y a la anarquía que se ha apoderado de la Hacienda, y porque es de existencia moral que los Gobiernos paguen su fracaso. Pero no es este el caso, pues si el malogrado Canalejas ha comprometido más, el sacrificio de su propia existencia restituye la solidaridad suprema.

Al resolver esa crisis continuará la política de estos tres años, cuyo brutal fracaso se vivió en el crimen perpetrado el 12 en la Puerta del Sol, ó se sustituirá, por una política de reacción?—¿quién piensa en política de reacción?—¿quién piensa en eso?—sino por una política de desconfianza en las relaciones del Poder público con sus habituales destructores y enemigos.

«El Imparcial»

Titula el editorial «La obra liberal» y elogia la solución dada por el Rey a la crisis.

«En la mejor que aconsejaba la situación parlamentaria, siendo muy plausible también que todos los ministros continúen en sus cargos, singularmente Prieto que desde el ministerio de Estado tiene que cooperar grandemente a solucionar la situación».

«Así que las Cortes aprueben los presupuestos, y se ratifique el Tratado, será llegada la hora de que se plantee el problema político ante el partido y ante la Corona para que se obtenga una solución definitiva; ya que esta era el propósito también de don Juan Canalejas».

«La obra del partido liberal está encomendada, pero falta mucho para desenvolverla plenamente; ya que este partido está obligado a emprenderla haciéndole valer a los que pregonan que la tragedia de Canalejas ha sido un fracaso de la política democrática, que cometen un notorio error de mala fé en la deducción de la política liberal; pues no implica nada la tolerancia con las reprochables excoitaciones que desplegan en el desequilibrado ó en el estorbo el impulso orlamista».

«El liberalismo se alimenta sobre la audacia de las reformas y la severidad en el cumplimiento de la ley».

«El Liberal»

Contestando a un artículo que sin citarlo le dirige anoche «La Epoca», repite que el pueblo de Madrid agradecido, alabó y aplaudió la presencia del Rey en el entierro del señor Canalejas, porque ésta era de los siglos, un democrata en toda la extensión de la palabra.

Dice que juicio y no apasionamiento hace falta para hablar de sucesos tan horrible como el que lamentamos.

«Hay que apartarse—ñado—de esa rutina que no busca más que el anarquista real ó imaginario, y que barrunta donde quiera que tiende la vista inducciones directas ó indirectas; pues si en vez de ser un «A B C» el encontrado en los bolsillos de Pardiñas, hubiera sido un «Liberal», es probable que «La Epoca» insinurara que correspondió un tanto de culpa en el asesinato».

«Dejémosnos de hablar de propaganda nociva y de presuntas ilusiones, porque nadie quedaría exento de sospechas, cuando no de pecado, porque antesyer por ejemplo, en la manifestación que audió a Palacio dirigida por un con-

LA RECONQUISTA

Nuevos Almacenes

DE MUEBLES

MOBILIARIOS COMPLETOS

La casa que tiene más surtido y que los vende más baratos.

:CORTINAJES:

Exposición permanente de cortinajes de todas clases

Se alfombran pisos

Extenso surtido en esteras y alfombras a precios reducidos.

NOVEDADES

Gran variedad y existencias. Venta de toda clase de géneros.

SE ALQUILA

Una habitación en la calle de la Iglesia núm. 4, en esta administración informarán.

LA SAMARITANA

Temporada de Invierno

Gran variedad en géneros de punto, abrigos, mantas, paños, etc.

Destinos

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica también las siguientes destinos en el Cuerpo de Intendencia:

Subintendente de segunda don José López Martínez,

Espectáculos

Reina Victoria

En esta última época, el detectivesmo ha entrado en la moda y los bandidos de gañe blanco en unión de los polleros con pipa y cara rasurada, entretienen al público...

Este género de literatura, que naturalmente no será muy durable, tiene el encanto de los cuentos de ladrones escritos para personas mayores...

La obra fué presentada con suma propiedad, cuidándose mucho todos los detalles, que son de gran importancia en un género, en el que no hay que buscar primores literarios...

Ramón de la Mata, que lleva sobre sí todo el peso de la comedia, en Jimmy hizo una labor meritoria de carácter y de expresión...

Nieves Suarez tuvo anoche muy poca cosa que hacer, pues el papel que desempeñó, solo le dio motivo para lucir ricas y bellísimas toaletas...

Portes, Capilla, Suarez, Meseguer, Dominguez, Valle y Miralles, á gran altura y monísimos la niña Cola y el niño García.

«Viva Melilla!», El estreno de hoy. Como anunciáramos ayer, esta tarde, á las seis y media, en sección vermout, tendrá lugar, en el teatro Alfonso XIII, el estreno de la revista local...

Como anunciáramos ayer, esta tarde, á las seis y media, en sección vermout, tendrá lugar, en el teatro Alfonso XIII, el estreno de la revista local, en siete cuadros, «Viva Melilla!», original la letra, de los Sres. Ferrín y Pérez de Cerisola, y música de los maestros Jimeno y Montoro.

Ha aquí el reparto: Cuadro primero: ¡Hemos llegado!—Cuadro segundo: De usted para mí.—Cuadro tercero: De acá para allá.—Señora Plaza, Srta. García Ramírez; Malaguita, Srta. Fortuny; Sra. Rufina, señorita Ferrín; Bernarda, Srta. Fortuny; Pepe, Srta. Martín; Mari-Juana, Srta. Villar; Colás, Sr. Heredia; Manolillo, Sr. Latorre; Rumbosa, Srta. Pacheco.

Cuadro cuarto: ¡Vaya usted viendo!—El Barrio Triana, Srta. Pacheco; La Zona Industrial, Sr. Fischer; El Barrio Obreiro, Sr. Gutiérrez; El Hipódromo, señorita García Ramírez; El Barrio del Tamarillo, Srta. Fortuny; El Barrio del Príncipe, Niña Gordó; El Barrio del Carmen, señorita Andrés; El Polígono, Sr. Latorre; El tío del carrillo, Sr. Fischer; señor Plaza Alta, Srta. García Ramírez; La Alcazaba, Srta. Andrés; El Pontiente, señor Heredia.

Cuadro quinto: ¡En pleno Rif!—Pirindola, Sr. Heredia; Casabables, señorita Pacheco; Soldado 1.º, Sr. Zafra; Soldado 2.º, Sr. Moreno; el Sargento, Sr. Rico. Coto de soldados.

Cuadro sexto: ¡Qué quiere usted...?—La línea Española, Srta. Fortuny; La línea Francesa, Srta. Martín; El Tabaco, Srta. Andrés; EL TELERAMA DEL RIF, Srta. Pacheco; «El Heredero de Melilla», Sr. Heredia; «Pró Patria», Señora Fortuny; «La Gaceta», Sr. Fischer; Un moro, Sr. Rodríguez; Ginebrita, Señor Zafra; Liaito, Sr. Viñeño; Moro tabaquero, Sr. Moreno; ¡Ejem!, Esclavítico.

Cuadro séptimo: ¡Esto es vivir y lo demás no es más!—Todos los personajes y apoteosis.

Noticias locales. «Rif-Post». Postales, Asamblea Merosantil, Hermanos Escuelas Cristianas, Bromazo, Fantasía, Carituras, Campaña y Vistas de Melilla etc., etc.

Casas del vino. Un sujeto decentemente vestido, montó ayer en uno de los coches de lujo del «Picadero Africano», en el que recorrió los barrios exteriores, y lo que es peor, las numerosas tabernas que en ellos existen.

En honor del «juerguista» es justo consignar que satisfizo el importe del servicio; y hasta pretendió dar espléndida propina al arriga.

En cambio, y sin que este último pudiera evitarlo, causó grandes destrozos en el carruaje, lo que obligó al señor Terré á presentar la correspondiente denuncia.

En de creer que la cosa no pase á mayores, pues el «juerguista» parece dispuesto á pagar los vidrios rotos.

En honor del «juerguista» es justo consignar que satisfizo el importe del servicio; y hasta pretendió dar espléndida propina al arriga.

En de creer que la cosa no pase á mayores, pues el «juerguista» parece dispuesto á pagar los vidrios rotos.

En su evasión le acompañó otro individuo llamado Guillermo Duval, que también fué detenido hace poco en esta ciudad.

Un apache detenido. El apache de la banda de Bonnot, Francisco Soals, ha sido detenido por la policía y entregado á las autoridades francesas que lo tenían reclamado.

Cádiz. El «Infanta Isabel». Da regreso de la Argentina. Viajeros ilustres. Procedente de la Argentina ha llegado el transatlántico «Infanta Isabel» que trajo á su bordo á los hijos del Capitán General señor Polavieja y á ilustre novelista señor Blasco Ibañez.

En vista de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

servador, hubo voces alzadas sobre la conveniencia de dar un disgusto á Pablo Iglesias, y nada pasó, porque se sobrepuso el buen sentido. Pero éste es pretexto bastante para desirle á los conservadores que inducían á cometer los derechos atrozmente atrozistas á las que hoy se les imputan á los izquierdistas.

«La Correspondencia de España». Publica un extenso artículo de su director, hablando del mismo asunto que en días anteriores.

Después del crimen. Ante el Juzgado. Cartas y documentos del asesino. Ante el juez especial que entiende en la causa del asesinato del señor Canalejas, han declarado varias personas, aunque sin aportar ningún detalle interesante.

El jefe superior de Policía, ha entregado al mencionado juez varios documentos y cartas encontrados en casa de Pardiñas.

Tempoco revela ningún detalle de interés esta documentación.

En señal de duelo. En el Ayuntamiento. En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde pronunció un elocuente discurso, sabiendo las excepcionales condiciones del ilustre hombre público señor Canalejas, y proponiendo que se dijera un mensaje de pésame á su viuda é hijos, así como darle el nombre de Plaza de Canalejas á la gloriosa de las Cuatro Calles.

Se aprobó la proposición por unanimidad, levantándose la sesión en señal de duelo.

El jefe de Policía. La dimisión. Se ha confirmado la noticia de que anoche celebró una larga conferencia con el señor Barroco, el jefe superior de Policía, presentándole la dimisión de su cargo.

Fernández Llano en Palacio. Mientras se celebraba el Consejo de ministros en Palacio, llegó el jefe superior de Policía señor Fernández Llano, diciendo que iba á hablar con el Marqués de la Torrealla.

Nada dijo de la dimisión. Pardiñas oculta su nombre y le gusta divertirse. Hoy ha declarado ante el juez especial que instruye la causa por el asesinato, el músico mayor de un Batallón de Cazadores, apellidado san José, el cual ha manifestado que Pardiñas estuvo el domingo, por la noche, en el Café Mercantil convidando á todos los músicos.

Dijo llamarse Hector Florencio Varela y ser un gran aficionado al arte de Mozart y Paganini.

Pésame á la viuda. Los señores que componen el Consejo de Administración del Banco de España, han acordado ir á dar el pésame á la señora viuda de Canalejas.

Los padres del asesino. La madre llora el delito. Familia de aventureros. Un periodista zaragozano ha visitado á los padres de Pardiñas, los cuales se encuentran sumidos en el más profundo dolor ante el delito cometido por el hijo.

La madre, pobre anciana no deja de llorar un momento; el sentimiento la ahoga.

El padre es hombre de buen aspecto y de inmejorable conducta habiendo sido carabiniero y teniendo una honrosa hoja de servicio.

Según sus padres dos de los hermanos de Pardiñas tienen el mismo carácter aventurero que tenía este y se encuentran por ahí ignorándose su paradero.

Pardiñas tenía 25 años. Artículo interesante. La vida del asesino. Odiaba á los políticos y quería vengar á Ferrer. Comunican de París que el popular diario «Le Matin» publica un extenso despacho de su corresponsal en Burdeos, dando la noticia que Pardiñas, el odioso asesino de Canalejas, había declarado durante su estancia en aquella población, sus propósitos de vengar á Ferrer, fuera como fuera.

Pardiñas en todas las conversaciones que sostenía con sus amigos, mostraba la gran indignación que sentía contra todos los políticos españoles, condoliéndose de la situación en que se encontraba España por falta de Gobiernos hábiles.

Más de una vez manifestó deseos de suicidarse á causa de la constante persecución de que era objeto por la policía.

Cierto día á las 15 de la tarde, y así la realizó, de marcha á España, donde, según le dijo á su amigo, la policía es idónea y allí estaría tranquilo.

Antes de marchar á España, Pardiñas recibió una carta.

En provincias. Zaragoza. Las fuerzas vivas de esta capital, celebrarán el sábado una manifestación de protesta contra el asesinato del señor Canalejas.

En el Extranjero. París. Telegrafían de esta capital, que se ha efectuado un detenido registro en el domicilio de Agustín Pardiñas, hermano del asesino del Presidente del Consejo, habiéndose encontrado varias cartas de sué y algunos folletos anarquistas.

Unas y otras serán enviados á Madrid á disposición del juez que entiende en el proceso.

Notas políticas. Lo que dice «El Imparcial». Comentarios á la crisis. El importante diario de la mañana «El Imparcial», en un artículo titulado «La crisis por dentro», confirma lo que anoche anticipamos sobre la forma de conducirse los señores García Prieto y

Agrega los siguientes interesantes detalles: «Cuando el señor García Prieto entró en la regia cámara, se extrañó de que no estuviese el Conde, y don Alfonso le dijo: «No considero necesario el llamarle. Ven tú esta tarde á las seis y jurarás el cargo de Presidente del Consejo.»

«El señor García Prieto, después de agradecer la distinción de que le hacía objeto el Monarca, hubo de manifestarle que había meditado largo tiempo sobre el asunto y entendía que debía ser llamado al Poder el Conde, entre otras razones, porque estaba seguro de que no le apoyaría.»

«El Rey ofreció al señor García Prieto recabar ese apoyo, y el Ministro de Estado arguyó que se exasperaría de prestarlo por no querer los amigos del Presidente del Congreso. Por mi parte, apoyaré á cualquier Gobierno que se forme.»

«Cómo Ministro de Estado?—dijo el Rey. «Desde cualquier puesto, hasta primero de Diciembre.»

«El Rey llamó entonces á Romanones, y éste se condujo en la forma anticipada por el Sr. García Prieto, negándose resueltamente á prestar apoyo á una solución Prieto.»

«En vista de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

«Después de estas manifestaciones, el Monarca le encargó de formar Gabinete, y como el Conde indicase temor de que no aceptasen ni Prieto ni Villanueva, el Rey le garantizó que aceptarían.»

París. Triunfo de un español. En el velódromo de invierno se ha celebrado un concurso de patines alcanzando el primer premio y el título de campeón del mundo, el español señor Penavella, natural de Eibar.

Casablanca. Ríñia. Elegias. La colonia española hace grandes elogios del acto heroico llevado á cabo por el Rey, presidiendo el entierro del señor Canalejas.

Bolsa. Interior 4 por 100, 84'40.—Amortizable 5 por 100, 101'15.—Amortizable 4 por 100, 94'25.—Banco de España, 452'00.—Renta de Tabacos, 289'50.—Franco, 6'99.—Libras 26'09.

PICADERO AFRICANO. Pronto se pondrán á la venta unos carnets de abono para coche á precios reducidos, para las tres zonas indistintamente y hasta la Segunda Caseta inclusive. 65

Dios nos coja confesados. Esta noche, si Dios quiere, y no surge algún Pardiñas que meche á los que componen, de Paso, la compañía, tendrá lugar el estreno

«¡horror!—de «Viva Melilla!... Cuando pienso en lo difícil que es hacer que el pueblo ría, que es lo que nos proponemos los autores de ese «Viva!», siento ganas de coger el libro y hacerlo trizas, evitando de este modo ser objeto de una grito.

Mas la cosa ya no tiene compositora. Ancha es Castilla, y ancha también es la manga de los que conmigo, un día decidimos, á la escena, llevar cosas de Melilla. Prepárate, Cerisola, que el temporal se avecina; ojo, Jimeno y Montoro, tapicense las costillas, pues esta noche, es probable que en vez de «Viva Melilla! nos griten: ¡Mueran los malos autores de la revista!

Caro lector, indulgencia; puedes darnos una silba, pero por Dios no nos lances á la escena alguna silba. Menos mal que D. Gerardo es persona que me estima, y pondrá sobre las armas á los de la Policía, que si no, por mis pequeños, que «ahucaba» de Melilla. ¡Debe ser para el que estrena tan horroroso una pita...!

P. PILLO. CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Dres. Rodríguez García y Serrada De 2 1/2 á 4, enfermedades del pecho. De 4 á 5, aparato digestivo. Aplicación del 608 en inyección intravenosa.—Vacunación y revacunación. Conde del Serralzo, 5, pral. doha. 58

AVISO.—Se alquilan tres habitaciones con vistas á la calle, con salienta ó sin ella. Razón, Granada, 10, segundo izquierda. 67

SELLO INSTANTANEO YER. CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real. Desconfíese de todas las imitaciones. Pidase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS. Depositarios en Melilla: ZOLDÓS y ZUBIZARRETA.

Hospitales Militares de Melilla. 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Grupos. Hasta el día veintiseis del actual, á las once, se admitirán ofertas en esta Jefatura, sita en el Hospital Central, para adquirir los artículos siguientes: Aceite mineral y vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, café, carne de vaca, cerveza, carbón vegetal, de cok y mineral, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jamón, jabón común, leche de cabras y de vacas, leche condensada, leña, manteca, merluza, pastas para sopa, patatas, pichones, pollos, queso, sesadas, tocino, velas de esperma, vino común y vino generoso, que han de suministrarse durante el próximo mes de Diciembre en los cuatro grupos de hospitales.

Las condiciones que han de reunir los artículos, se hallarán en esta Dirección y en la del 3.º y 4.º grupo (hospital Docker), todos los días laborables de nueve á doce. Melilla 13 de Noviembre 1912.—El Director, Estanislao Moreno de la Santa. 58

Joyas, Materias y Relojería. OBJETOS PARA REGALOS. LA JOYITA. Precios sin competencia. 5, Granada, 5. 16

Picadero Africano. EMILIO TERRÉ. Grandes coches de alquiler y lujo. Servicio especial para abonos, bodas, bautizos y entierros. Cuablos de montar. O'Donnell, Granada. Tómbon, frente al Teatro Reina Victoria, frente al Hotel Reina Victoria. Para avisos á los jefes de paradas en las calles de Tetán y Chocoi. Al Muro X. Transportes Generales y la Zona Industrial. Casas en Melilla, Málaga y Barcelona.

Se necesitan oficiales de zapatero, darán razón en la calle del Conde del Serralzo, núm. 7. Se necesita una criada para el hogar. Se necesita un criado para el hogar. Se necesita un criado para el hogar.

Fotografía Paris. Prontitud y economía en los trabajos. Gran Capitan núm. 7, 1.º doha. 105

Dr. Antón. ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos. Calle Conde del Serralzo, núm. 7, esquina á la de Málaga. Consulta de 3 á 5.

Espectáculos para hoy. Teatro Reina Victoria. Compañía de Comedia Española, por Nieves Suarez y Pepe Santísimo. A las 9 y media.—Las de Cain. Teatro Alfonso XIII. Compañía de Zarzuela y Opereta, bajo la dirección del autor Antonio Paso. A las 6 y media.—«Viva Melilla!» (Estreno). A las 8 y media.—La mala sombra. A las 9 y 3/4.—«Viva Melilla!» A las 11.—Maye Florido.

Consejos!.. El mejor de los purgantes conocidos hasta hoy: «AZUCAR DE CACAO» que vale un real el sobre. El dentífico por excelencia: LICOR DEL CONGO: 150 ptas. bote. Contra el dolor de muelas: LICOR MILAGROSO «COLIN»:—Precio: Dos reales. Droguería, Perfumería y Herboristería «España» de Arcadio Abad, 8, GRANADA, 8. Salón Imperial. Secciones desde las 6 y 1/2, 8 1/2 y 10 y 1/2.—Tomando parte los aplaudidos artistas La Consulita, La Sevillita, el Sr. Llovet, Los Berlyzmy y Les Mari-Albert (dubú). Gran novedad en películas.

Arquitecto Enrique Nieto y Nieto. Participa á su distinguida clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la calle Soe Alegre, número 4, principal, (frente á los Pabellones de Santiago).

Septimo Regimiento mixto de Ingenieros. Necesitando adquirir este Cuerpo 1.000 capotes cuyo modelo se halla en la Subinspección de las tropas de este territorio, se hace público por medio del presente anuncio á fin de que los constructores puedan presentar á la Junta económica, tipos y proposiciones hasta el 30 del presente mes á las diez horas, siendo de cuenta de los cursantes el envío y devolución de tipos así como el importe de los anuncios será también de cuenta del constructor elegido.

Los licitadores que acudan á esta subasta tendrán presente la condición de que aquél á quien se adjudique la construcción ha de entregar dos ó tres capotes más de los necesarios sin aumento de precio, á fin de que escogidos al azar igual número entre los construidos, se remitan al Centro Técnico para comprobación de las características cuya nota figura en el pliego de condiciones que se halla en la oficina de Mayoría de este Regimiento; bien entendido que esta elección se hará después de la entrega total de la adjudicación, la cual quedará anulada si no reunieran dichas características, devolviendo los citados capotes después de su análisis al constructor para que los utilice en la forma que tenga por conveniente.

Melilla 7 Noviembre de 1912.—El Teniente Coronel Mayor, Julio Lita. V.º B.º El Coronel, Iribarren.

TOS — JARABE — ALLITR. De lactofosfato de cal creosotado 3 pesetas frasco. Farmacia de la Plaza, San Miguel, 7. 45

Si queréis habas y avona comprarlas en los TRANSPORTES GENERALES. 46

